

## Orden del día

### Comisión de Garantía del Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento

**13-07-2016**

#### **Asistentes**

Responsable de Calidad LLS: Emiliano Pozuelo de Gracia

Directora del Máster: Juan Román Gallego

Directivo del Mundo Empresarial: Eduardo Escobar Robina

Coordinadora del ámbito: M<sup>a</sup> del Mar Maestre Espejo

Personal de Administración y Servicios: Patricio Sánchez Fernández

Profesor del máster: Elena Baena Romero

Representante del alumno: Alberto Fernández Peña

#### **Orden del día:**

1. Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.
2. Revisión del grado de consecución de las propuestas de mejora recogidas en el autoinforme 2014/15.
3. Revisión de las encuestas de satisfacción del título (Encuestas de satisfacción del profesorado y de satisfacción global)
4. Revisión de los indicadores de rendimiento del alumnado, así como de los resultados de empleabilidad.
5. Definición de propuestas de mejorar para el curso 2016/17
6. Definición de los mecanismos de coordinación para el curso 2016/17 (reuniones de seguimiento).
7. Ruegos y preguntas

---

En la Universidad Loyola Andalucía, en el Campus de Palmas Altas, en Sevilla, el día 24 de enero de 2017, a las 16.00 horas se reunieron:

- Responsable de Calidad LLS: Emiliano Pozuelo de Gracia
- Directora del Máster: Juan Román Gallego
- Directivo del Mundo Empresarial: Eduardo Escobar Robina
- Coordinadora del ámbito: M<sup>a</sup> del Mar Maestre Espejo
- Personal de Administración y Servicios: Patricio Sánchez Fernández
- Profesor del máster: Elena Baena Romero
- Representante del alumno: Alberto Fernández Peña

### **Punto primero: Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.**

Objetivo cumplido con los asistentes y la celebración de la reunión.

### **Punto segundo: Revisión del grado de consecución de las propuestas de mejora recogidas en el autoinforme 2014/15.**

Se revisan cada una de las propuestas de mejora recogidas en el autoinforme de seguimiento del curso anterior y se confirma la ejecución de cada una de ellas, salvo la de adelantar el proceso de incorporación a la prácticas de empresa para favorecer la entrega de la memoria en tiempo y forma.

Se propone por parte del responsable de calidad poner en marcha dos nuevas herramientas. La evaluación del coordinador por parte del profesorado y la del profesorado respecto al coordinador. El objetivo será garantizar que ha existido trabajo y coordinación. Será encuesta de Si/No.

Se hace hincapié en la necesidad de la puesta en marcha de cursos de formación para el profesorado.

### **Punto tercero: Revisión de las encuestas de satisfacción del título (Encuestas de satisfacción del profesorado y de satisfacción global)**

Se analiza los resultados de las encuestas que el alumnado cumplimenta por sesión y profesor observándose un alto grado de satisfacción.

Por su parte, la encuesta de satisfacción global muestra esta satisfacción por parte de todos los implicados (alumnos, PDI y PAS), aunque se observa que la redacción de algunas de estas preguntas puede llevar a error. Se propone mejorar la redacción de la encuesta de cara al curso próximo.

El responsable de calidad propone reunirse con los alumnos pasados los exámenes para obtener información cualitativa sobre las asignaturas que permita mejorar el enfoque de las mismas.

### **Punto cuarto: Revisión de los indicadores de rendimiento del alumnado, así como de los resultados de empleabilidad.**

Faltan indicadores que se analizarán en la próxima reunión. Los disponibles, solo apuntan a que el alumnado retrasa más de lo estimado la entrega del TFM, no finalizando el máster en el periodo estimado.

### **Punto quinto: Definición de propuestas de mejorar para el curso 2016/17**

- Hacer más intuitiva la navegación en la web para acceder a la información con mayor facilidad.
- Poner en marcha la plataforma de gestión documental para el Sistema de Garantía de Calidad.
- Documentar las labores de coordinación de los responsables de asignatura y demás implicados en el buen funcionamiento del título.
- Fomentar la participación del profesorado del Máster en acciones formativas y proyectos de innovación docente.

- Formular con mayor claridad los items de la encuesta de satisfacción global del alumnado relacionada con los servicios generales de la Universidad

**Punto sexto: Definición de los mecanismos de coordinación para el curso 2016/17 (reuniones de seguimiento).**

Se acuerda enviar desde la Escuela de postgrado un cronograma de reuniones que favorezca la organización de las reuniones de coordinación.

**Punto séptimo: Ruegos y preguntas**

El alumno añade que son muy acertadas las actividades fuera del aula en las empresas, les ha permitido entender la asignatura desde una perspectiva más aplicada.

Firma la coordinadora del ámbito, estando todo el comité de acuerdo con lo expuesto.

M<sup>a</sup> del Mar Maestre Espejo